



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO}

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 004 2014 00006 00
Proceso	Ordianrio
Demandante	Celmira Valencia Vargas
Demandado	Miguel Ángel Sarasa Ajona
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la notificación realizada al perito Luis Fernando Aguirre Sepúlveda sobre lo dispuesto en proveído del 20 de noviembre de 2023.

Por otro lado, acorde a lo expuesto por el auxiliar de la justicia Aguirre Sepúlveda, se le indica que la audiencia se realizará de manera virtual y podrá conectarse con el link que se le remitirá el día de la diligencia.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8655e2984fa60dac62de85fa9662fb3a309a5e5ef4c8cf1ec86d9ad736d1e39**

Documento generado en 28/11/2023 02:47:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>